



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PRD EN SAN LUIS POTOSÍ**



PRESENTACION:

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

MARCO JURÍDICO.

VALORES

VISIÓN.

MISIÓN

OBJETIVO

ORGANIGRAMA.

FUNCIONES



Presentación:

El presente documento es el instrumento interno administrativo que contiene una visión, misión y objetivo a lograr en base a la coordinación de todas las áreas que interceden en la organización correcta de la estructura de este partido político; especificando así las líneas de responsabilidad y autoridad, siempre respetando los objetivos planteados, los puestos y responsabilidades que forman el conducto para hacer efectivos los estatutos.

Se describe las funciones de los puestos que operan dentro de este instituto político, así como el eje principal de la estructura organizacional y funcional que comprende el comité ejecutivo estatal, sirviendo de guía de operaciones al nuevo personal, así como especificar los perfiles que se necesitan para ocupar cada uno de los puestos, a la par consultar el marco legal que comprende al estatuto to del partido, así como la delimitación del marco legal de la unidad de transparencia.

Es vital la actualización de este manual de organización para proporcionar la información necesaria para el desarrollo de las funciones.

Historia del Partido

La historia política del México contemporáneo no puede entenderse sin el PRD. Para ello es necesario reconocer las circunstancias y los diversos procesos que lo han conformado. Sus antecedentes, herencias y orígenes, los cuales sirven de soporte a las formas y maneras de expresión. Para comprenderlo en su dimensión histórica, requiere ser visto el contexto nacional e internacional que se fraguó en la década de los ochenta y los escenarios que el nuevo liberalismo implementó globalmente desde entonces. Estos factores hacen que el PRD sea observadores de una dinámica socio-política y cultural global y no sólo como una reacción a las políticas nacionales.

El Partido de la Revolución Democrática se fundó el 5 de mayo de 1989, con una ideología política de izquierda. Esto es la búsqueda de la igualdad o equidad en todos los ámbitos de la vida social humana. Ya sea en las oportunidades económicas, sociales, políticas, educativas y étnicas de las personas y los grupos humanos. Pero también en la libertad de decidir sobre cualquier forma de pensamiento. Sobre todo en el tener la sensibilidad de entender y luchar por los grupos sociales que menos recursos tienen para desarrollarse y vivir en libertad. Es decir que su ideología se centra en la defensa de los derechos de las personas y el de la soberanía de la nación.

Desde su fundación el PRD es considerado una de las tres fuerzas políticas más importantes de México. Su línea programática se ubica en la transformación pacífica, por la vía electoral, del sistema capitalista y en la búsqueda de un modelo propio de desarrollo y progreso para el conjunto de la sociedad. Como integrante de la Internacional Socialista, el PRD representa las aspiraciones de las sociedades en desarrollo que buscan alcanzar un sentido más humano en las relaciones sociales de producción. Asimismo, en la construcción de un desarrollo sustentable respecto al medio ambiente.

Como expresión de la voluntad de una parte de la sociedad, el PRD se estructura para impulsar un proyecto alternativo de nación al autoritarismo del PRI. Surgido de una coyuntura trascendental donde se implementó un gran fraude electoral que profundizó la crisis política del sistema que había surgido en 1968 y que lentamente creció a través de los años. Con el surgimiento del PRD se vislumbra la democracia como el régimen que permitirá alcanzar una sociedad más justa e igualitaria. De esta forma se inicia una larga y pacífica ruta para la sociedad y el Estado mexicano.

Comprender los orígenes del PRD sitúa al México contemporáneo de finales de los ochenta, entre 1987 y 1989. En ese contexto convergieron tres grandes sucesos. Por una parte, las reiteradas crisis económicas; por otra, el incremento en los movimientos sociales por diversas demandas, Asimismo, la participación decidida de líderes sociales y el rompimiento interno en el PRI como partido del poder. Frente a ello, el PRD nace como una coalición de diversas fuerzas sociales y partidos políticos de izquierda que enfrentaron al régimen para crear otro alternativo.

Para constituirse como PRD, se conjunta el Partido Mexicano Socialista (PMS), el cual había integrado varias fuerzas políticas de Izquierda a nivel Nacional: El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), dirigido por Heberto Castillo Martínez y José Álvarez Icaza; el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), dirigido por Arnoldo Martínez Verdugo y Gilberto Rincón Gallardo; el Partido Patriótico Revolucionario (PPR), dirigido por Camilo Valenzuela y Jesús Zambrano; el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), dirigido por Carmelo Enrique; la Unión de la Izquierda Comunista (UIC), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), dirigida por Mario Saucedo, entre otros. Más adelante se unen a la fusión una parte de la militancia del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) con miembros como Carlos Navarrete Ruiz, Jesús Ortega Martínez, Graco Ramírez Garrido- Abreu, Rafael Aguilar Talamantes, Miguel Alonso Raya, entre otros. El PRD se fundó en la Ciudad de México, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz-Ledo, Ifigenia Martínez, con otros miembros de la Izquierda Política como Heberto Castillo, Gilberto Rincón Gallardo, entre muchos otros. Bajo el lema "Democracia ya, patria para todos", con el símbolo del sol azteca, con los colores nacionales, que por restricciones del PRI, se quedó en blanco y negro y después adoptó el fondo amarillo para quedar en amarillo y negro.

La formación de un partido de Izquierda surgió a mediados de la década de los 80, durante el régimen de Miguel de la Madrid. El sistema político mexicano comenzó a dar un giro en su política económica. México padecía severas crisis recurrentes y la adopción de un modelo económico completamente ajeno a la realidad nacional determinó el camino que seguiría el país en los años siguientes. El neoliberalismo global, profundizaba la pobreza y la desigualdad, y asumía una manera particular en México por su ruda instrumentación. Los índices de pobreza se elevaron de una forma escandalosa, sin precedentes en la historia de México.

Desde 1986 en el PRI comenzaron a mostrarse cambios en el perfil de sus miembros. El arribo de una generación de jóvenes técnicos que llegaron al gobierno con sendos doctorados en economía y finanzas procedentes de las universidades norteamericanas, pero que carecían de la sensibilidad social, pero dispuestos a poner en práctica sus teorías económicas, utilizando al país como laboratorio experimental. En un sano ejercicio de autocrítica, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo organizaron la “Corriente Democrática” que buscaba, sin más, democratizar en todos sus niveles al PRI y al mismo tiempo cuestionar las contradicciones económicas y sociales que surgían del nuevo modelo económico aplicado por el presidente De la Madrid. La salida de la corriente democrática del PRI llamó la atención de una gran cantidad de mexicanos que ya padecían los primeros efectos del neoliberalismo. Vinculados principalmente a la reducción del gasto social y la disminución del poder adquisitivo de los salarios. También atrajo la atención de las principales organizaciones políticas de la izquierda mexicana, que venían sosteniendo desde tiempo atrás, la necesidad de una apertura democrática que permitiera una oposición política real en un régimen de Partido de Estado, el cual se mantenía el poder desde su fundación en 1929, por el control corporativo que ejercía sobre las principales organizaciones sociales y sindicales a partir de la manipulación, de la corrupción y de la amenaza.

En 1988, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez formaron una alianza con otros partidos y movimientos de izquierda, agrupados en el Frente Democrático Nacional. Con Cárdenas encabezando la candidatura, se lanzaron a la lucha por la presidencia. Las principales organizaciones socialistas se fueron acercando al Frente y consolidaron la candidatura de Cárdenas. El número de quienes consideraban necesario sumar fuerzas y aprovechar la coyuntura y dar mayor presencia a la izquierda en México. Así, Comunistas del Partido Mexicano Socialista (PMS), Trotskistas del PRT, Maoístas de la Organización de Izquierda Revolucionaria OIR-LM, Socialistas del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Guevaristas de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), Socialistas revolucionarios del Punto Crítico (ORPC) y otros grupos de inspiración marxista, así como diversas organizaciones sociales, confluyeron en la campaña de Cárdenas.

Con el propósito de lograr un frente unido para dar la batalla electoral, el Partido Comunista Mexicano y otros partidos como el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), encabezado por el ingeniero Heberto Castillo, se habían fusionado para dar lugar al Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Para principios de 1988, el PSUM había devenido en el Partido Mexicano Socialista, y Castillo era postulado candidato a la presidencia de México. Pero mientras que la candidatura de Castillo apenas mantenía el apoyo del "voto duro" de la izquierda tradicional, la candidatura cardenista iba en pleno ascenso. Conscientes de que la coyuntura política era propicia para un triunfo de la izquierda, Castillo decidió declinar su candidatura en favor de la de Cárdenas. Apenas un mes antes de las elecciones, programadas para el 6 de julio de 1988.

En esta campaña confluyeron diversos procesos sociales, múltiples memorias y herencias culturales. Asimismo el malestar social y la gran demanda democrática. Todas ellas fueron articulándose a partir de la adhesión de las diversas organizaciones sociales, partidos de izquierda y amplios sectores de ciudadanos que escapaban del control clientelar del PRI. Arropados por el Frente Democrático Nacional (FDN), se construyó la candidatura presidencial a partir de la mayor convergencia opositora de la historia de México post revolucionario. El resultado de las elecciones presidenciales de 1988, dieron a Carlos Salinas la presidencia a partir de una gran polémica por el desempeño irregular de la Secretaría de Gobernación. Grandes sectores de la sociedad calificaron la jornada como el mayor fraude electoral de la historia de México.

El conteo de votos se realizaría mediante un sistema de cómputo, operado por la Comisión Federal Electoral, encabezada por el Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett. Sin embargo, durante la velada, el sistema repentinamente se "cayó". Hasta entonces, el conteo de votos favorecía a Cuauhtémoc Cárdenas. A las 8 pm del mismo día, se presentaron en la sede de la Secretaría de Gobernación los candidatos Manuel Clouthier del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del FDN y Rosario Ibarra del PRT denunciando la ilegalidad del proceso. En los días posteriores a la elección se realizaron diversas manifestaciones expresando en el descontento por la manera en que se llevó cabo la elección. El 13 de julio, el Secretario de Gobernación declarararía que el triunfador de las elecciones era el candidato del PRI. Los resultados generaron un fuerte escepticismo y la creencia generalizada es que Carlos Salinas no ganó de manera limpia. Posteriormente hubo muchas movilizaciones políticas, encabezadas principalmente por el mismo candidato del Frente Democrático Nacional, así como por los candidatos del PAN Manuel Clouthier y del PRT, Rosario Ibarra de Piedra.

En la actividad postelectoral, se decidió la formación de un nuevo partido, cuya base sería el FDN. De tal suerte que el PRD emergió en una coyuntura en la que había sido vulnerada la elección presidencial y arrebatada la presidencia al candidato que había unido a la oposición. El registro oficial del PRD ante la Comisión Federal Electoral se hizo mediante cesión del registro que tenía el PMS. A partir de entonces, el PRD ha participado en todos los procesos electorales y en todas las campañas políticas en los distintos espacios políticos. Desde su fundación el Partido de la Revolución Democrática ha sobrevivido a la represión del gobierno y gracias a la intransigencia democrática mostrada por los militantes ha ampliado sus espacios.

Ya desde 1989 se dio la batalla en las calles y en los diversos espacios para tener representación ciudadana en las cámaras y en los municipios. Por ejemplo en 1991 hay una resistencia en el Congreso para oponerse a las reformas al artículo 3º, 27, 82 y 130 de la Constitución.

Por más que lo intentaron no pudieron desaparecernos del mapa político y electoral. En ese mismo año se defendió el voto en Michoacán, 1992 y en otros estados del país y se resistió la represión del gobierno salinista. En 1993 se participó en la realización del plebiscito ciudadano que aceleró el proceso de democratización del Distrito Federal y en 1994 ante los magnicidios, enfrentamos el voto del miedo y mantuvimos nuestra convicción democrática. En 1995 se asumió la necesidad de una transición a la democracia como la base de la principal línea política. En 1996 Andrés Manuel López Obrador, que contaba con el respaldo de Cárdenas, fue electo presidente del PRD por los militantes perredistas en una contienda interna en la cual compitió con Amalia García y Heberto Castillo. Desde la presidencia nacional del PRD, López Obrador concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la presencia electoral del partido. Durante su mandato, el PRD avanzó a nivel federal y en las elecciones de 1997 conquistó, por primera vez, gubernaturas estatales.

El primer triunfo del PRD fue en el Distrito Federal. Cuauhtémoc Cárdenas fue el candidato. En la Ciudad de México se contaba con el mayor respaldo en todo el país, como había sido demostrado en la elección de 1988. El PRD superó el 40% de los votos, muy arriba de sus oponentes del PRI, Alfredo del Mazo, y del PAN, Carlos Castillo Peraza. Cárdenas fue el primer jefe de gobierno de la ciudad electo democráticamente. Ese mismo año tuvieron lugar las elecciones para el Congreso de la Unión, donde el PRD se colocó como la segunda fuerza política, por detrás del PRI, quien perdió el control absoluto del Congreso.

En el siguiente año (1998) se realizó la consulta nacional sobre el FOBAPROA. El PRD contendió en las elecciones locales de Zacatecas, en alianza con el PT, postulando a Ricardo Monreal. Zacatecas era un estado donde el PRD no tenía presencia política, pero la fortaleza de la candidatura de Monreal y el apoyo del PT fueron determinantes.

Ese mismo año Alfonso Sánchez Anaya logró ganar el gobierno de Tlaxcala y en 1999 Leonel Cota alcanza la gubernatura en Baja California Sur; ambos Estados considerados bastiones del PRI.

En el 2000 Andrés Manuel López Obrador ganó el Distrito Federal y se le reconoció el triunfo por parte del Vicente Fox, como una victoria que resultaba directamente de la lucha democrática del pueblo de México. En 2001, se abrió la tribuna del Congreso de la Unión a la voz de los pueblos indígenas y el PRD sumó un nuevo triunfo. Lázaro Cárdenas Batel, hijo de Cuauhtémoc Cárdenas, se convertía en el nuevo gobernador de Michoacán, su estado natal. En 2002 y 2003, se detuvieron las reformas estructurales propuestas por la derecha política. En 2004, el partido logró conservar el gobierno de Zacatecas, al presentar a Amalia García como candidata. En 2005, se mantuvo el PRD en el gobierno de Baja California Sur, al ganar la elección estatal. Un nuevo triunfo representó Guerrero con Zeferino Torreblanca.

El apoyo de amplios sectores de la población de D.F. permitió a Marcelo Ebrard, candidato del PRD, ser electo en 2006 sobre la base de un programa de continuidad, aprovechando la popularidad de su antecesor. Con este triunfo se confirmó que el D.F. era la principal base electoral del PRD.

También en 2006 se realizó la movilización más grande e importante de resistencia civil de que se tenga memoria por el respeto al voto ciudadano y contra el fraude electoral. Para el 2007 se logra la ley para la reforma del Estado, así como importantes reformas electorales, como una vía para franquearla polarización social después de las elecciones.

En 2008 el PRD logra una reforma importante para PEMEX y el sector energético nacional.

En 2009 se resiste la ofensiva del gobierno y contribuye a encontrar soluciones a la crisis financiera internacional. En 2010 en coalición se gana Puebla, Sinaloa, Oaxaca y el municipio de Benito Juárez, cabecera Cancún, Quintana Roo. En 2011 se renueva la gubernatura de Guerrero. Todo ello lleva a la consolidación a partir de la estabilidad. Se logran también nuevos avances en la reforma del Estado.

En 2012 se obtiene una histórica votación para la izquierda mexicana. Se gana con gran amplitud el Distrito Federal con la candidatura de Miguel Ángel Mancera cuya conducción ha permitido que la Ciudad de México continúe como un referente de seguridad, libertades y de un gobierno cercano a la gente, y se triunfa en Morelos con Graco Ramírez y en Tabasco con Arturo Núñez, estados en los que nunca se había logrado un triunfo.

El PRD es resultado del trabajo de mujeres y hombres que han revolucionado su tiempo. Es un partido que ha heredado diversos episodios históricos como los acontecidos durante la Independencia de la Nueva España, en la cual se combatió contra el Imperio español por constituir una nación propia con gobierno, congreso y territorio propio. Todo ello buscando la libertad, la abolición de la esclavitud y la igualdad social.

Igualmente el PRD se es heredero de los hechos históricos de resistencia ante el imperio Austriaco con Maximiliano en la defensa de la independencia nacional y en contra de la alianza de diversas naciones como Inglaterra, Francia y posteriormente los Estados Unidos.

Más cercano resultan los hechos heredados de la Revolución Mexicana como una revolución armada en contra de la reelección presidencial y por el reparto agrario al grito zapatista de “Tierra y Libertad”.

Pero sobre todo, el PRD se asume heredero directo de las luchas postrevolucionarias como la Expropiación petrolera en 1938 encabezada por el entonces presidente Lázaro Cárdenas. Asimismo las luchas de los trabajadores ferrocarrileros en los años cincuenta con Valentín Campa y Demetrio Vallejo. Los movimientos de los médicos, los maestros o los obreros en Guerrero. Sin duda el movimiento estudiantil de 1968, los movimientos guerrilleros encabezados por el profesor Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas. Igualmente de los movimientos urbanos como los del Movimiento Armado Revolucionario, el Frente Revolucionario de Acción Patriótico, el Frente Estudiantil Revolucionario y la Liga Comunista 23 de septiembre. Todos ellos han dejado una huella y una línea de esperanza en el PRD a través de la lucha ciudadana de manera pacífica y por la vía electoral.

El PRD es heredero de múltiples visiones que han buscado transformar al mundo por diversas vías. De grandes luchas obreras, campesinas, de estudiantes, ferrocarrileros, mineros, etc. sostenidas con afanes justicieros y de solicitudes y protestas ciudadanas, las más legítimas. De las grandes reivindicaciones históricas, desagravios y exigencias. El PRD concentra la voz de los más diversos movimientos sociales en pro de un país más justo, igualitario, solidario y humano.

La historia del PRD es consustancial a la historia del México contemporáneo. La historia de ese México que es impactado por las presiones de la globalización y modernización financiera pero para el beneficio de las corporaciones transnacionales.

El PRD se ha propuesto la concientización de la ciudadanía sobre las problemáticas que aquejan al pueblo de México, en particular por las poblaciones que están más desprotegidas, siempre con la idea de defender los valores nacionales de la soberanía, la autodeterminación y la defensa de los recursos naturales y los derechos humanos de hombres y mujeres.

Los Gobiernos del PRD en distintas entidades

Distrito Federal

(1997 - 1999): Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

(1999 - 2000): Rosario Robles

(2000 - 2005): Andrés Manuel López Obrador

(2005 - 2006): Alejandro Encinas

(2006 - 2012): Marcelo Ebrard

(2012 - 2018): Miguel Ángel Mancera Zacatecas

(1998 - 2004): Ricardo Monreal Ávila

(2004 - 2010): Amalia García Tlaxcala

(1999 - 2005): Alfonso Sánchez Anaya Baja California Sur

(1999 - 2005): Leonel Cota Montaña

(2005 - 2011): Narciso Agúndez Montaña Michoacán

(2002 - 2008): Lázaro Cárdenas Batel

(2008 - 2012): Leonel Godoy

Guerrero

(2005 - 2011): Zeferino Torreblanca Galindo

(2011 - 2015): Ángel Aguirre Rivero Chiapas

(2000 - 2006): Pablo Salazar Mendiguchía

(2006 - 2012): Juan Sabines Tabasco

(2012 - 2018): Arturo Núñez Jiménez Morelos

(2012 - 2018): Graco Ramírez Garrido Oaxaca

(2010 - 2016): Gabino Cué Monteagudo, en coalición PAN, PRD, Convergencia y PT
Puebla

(2010 - 2016): Rafael Moreno Valle, en coalición PAN, PRD,
Sinaloa

(2010 - 2016): Mario López Valdez, en coalición PAN, PRD

Presidentes del PRD

(1989 - 1993) Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

(1993) Roberto Robles Garnica (Interino)

(1993 - 1996) Porfirio Muñoz Ledo

(1996 - 1999) Andrés Manuel López Obrador

(1999) Pablo Gómez Álvarez (Interino)

(1999 - 2002) Amalia García

(2002 - 2003) Rosario Robles

(2003 - 2005) Leonel Godoy Rangel (Interino, concluyó el periodo de Robles) (2005 - 2008)
Leonel Cota Montaña

(2008) Graco Ramírez y Raymundo Cárdenas (representación)

(2008) Guadalupe Acosta Naranjo (Interino)

(2008 - 2011) Jesús Ortega

(2011 - 2014) Jesús Zambrano Grijalva

(2014-2015) Carlos Navarrete Ruiz

(2015-2016) Sergio Garcia Basauri

(2016-2017) María Alejandra Barrales Magdalen

(2017-2018) Manuel Granados Covarrubias

MARCO JURÍDICO.

PRINCIPIOS.

Ética política.

El Partido de la Revolución Democrática es una organización política que busca contribuir a fomentar la dimensión ética de la política, sustentada en los derechos humanos, los valores del pensamiento crítico, el compromiso democrático y la vocación social. En el PRD asumimos a la democracia como elemento sustantivo de la vida interna del partido y la concebimos como base del debate civilizado y tolerante, la reflexión colectiva, el respeto a las opiniones de todas y todos, la igualdad de derechos y obligaciones, la toma de decisiones colegiadas, el respeto a las decisiones de la mayoría y a los derechos de la minoría, el derecho a votar y ser votado, a disentir y expresar con libertad las diversas opiniones; valores que son y serán los que buscaremos promover al interior de la sociedad mexicana en su conjunto.

La libertad individual es un valor indispensable en el México por el que lucha el PRD, el cual no es contradictorio ni con los derechos sociales ni con el interés general; por el contrario, la libertad individual es un derecho humano por el cual lucharemos para preservarlo y garantizarlo. El ejercicio de nuestros derechos constitucionales, tiene como única limitante el respeto de los derechos de otras y otros ciudadanos.

Democracia.

La Democracia es el régimen político que se debe de establecer en la sociedad y sus valores regirán la vida interna de nuestro Partido; la concebimos como fundamento principal que busca establecer el PRD en México y como forma de vida y convivencia de la sociedad a la que aspiramos, cristalizada en un sistema de partidos abierto, democrático y transparente.

El PRD sostiene que la incorporación directa de la sociedad a las decisiones de gobierno es el principal método que da legitimidad al aparato político y, por tanto, la propia sociedad organizada tiene el derecho inalienable y soberano para establecer el gobierno que más le convenga, alterarlo, modificarlo o abolirlo cuando así lo considere, como lo establece el artículo 39 constitucional.

Derechos humanos.

El PRD lucha por promover, ampliar, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos entendidos en su más amplia acepción: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, de acceso a la información, de solidaridad para el beneficio colectivo para todas y todos los ciudadanos, grupos étnicos, con énfasis en las y los jóvenes, la infancia, mujeres, adultos mayores, comunidad Lésbico, Gay, Transexual, Travesti, Bisexual e Intersexual (LGTBTBI), trabajadores migrantes en nuestro país y en el extranjero. Nuestro Partido combate cualquier forma de segregación, de discriminación, sea por razones de carácter religioso, político, de género, de edad, de origen étnico y social, nacionalidad, identidad cultural, preferencia sexual o de cualquier otra, y pugnará por el reconocimiento universal de los derechos sociales de tercera generación.

En México, las personas jóvenes ocupan una parte fundamental de nuestro presente y futuro, ya que por su naturaleza entrañan capacidades creativas, de ímpetu, fuerza, voluntad, perseverancia y energía necesaria para la transformación social. Asumimos la defensa y lucha por los derechos de las y los jóvenes desde una perspectiva plural, equitativa e incluyente como uno de nuestros principales compromisos con la sociedad.

Son los más afectados por las políticas del modelo neoliberal, por lo que hemos perdido una generación muy valiosa para el desarrollo de nuestra Nación. El PRD lucha por garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes, traducidos en la libre asociación, libre tránsito, medio ambiente sano, educación gratuita y de calidad, acceso al disfrute de la cultura, esparcimiento, deporte, acceso a la información y a decidir sobre su propio cuerpo, entre otros, garantizando su salud física, mental y social.

Igualdad sustantiva y diversidad sexual.

El PRD asume la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la transversalidad de género. Impulsamos el acceso al mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Pugnamos por el acceso de las mujeres al pleno ejercicio de sus derechos humanos, políticos, sexuales, reproductivos y a decidir de manera libre e informada sobre su cuerpo. Reivindicamos la paridad de género en la participación y representación política, social, académica y en el resto de las esferas de la vida social, así como el cumplimiento de la perspectiva de género en las políticas públicas con un diseño transversal.

Educación, ciencia y cultura.

El PRD defiende los principios educativos que inspiraron el artículo 3° Constitucional y se pronuncia por una educación -desde la etapa inicial hasta la universidad- laica, pública, gratuita, científica y de calidad, así como por la enseñanza que fortalezca la identidad nacional. Nuestro Partido se manifiesta expresamente contra cualquier forma de privatización de la educación pública.

El PRD considera indispensable que se garantice una política de Estado para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación, asumiéndolas como áreas estratégicas y básicas al servicio de la soberanía nacional.

Economía.

El PRD, desde su fundación, considera que el Estado debe tener la rectoría e intervención en las áreas estratégicas fundamentales y prioritarias del sector productivo, como son alimentación, producción de energías limpias, telecomunicaciones, procesos de alta tecnología, infraestructura, medios de comunicación, sistemas financieros y transferencia tecnológica para el desarrollo nacional y regional, refrendando la propiedad y dominio para la Nación de los hidrocarburos y espectro radioeléctrico y la recuperación de bienes fundamentales que garanticen nuestra soberanía. El Partido se opone a todo tipo de privatización.

Justicia social.

El PRD defiende los derechos de cada uno de los y las trabajadoras mexicanas, la preservación y ampliación de las instituciones de seguridad social y las mejoras permanentes en las condiciones contractuales. El Partido se pronuncia por la libertad, transparencia y autonomía sindical, por el voto libre y secreto en las elecciones de sus organizaciones gremiales y contra la interferencia patronal en la vida sindical. Se opone al cierre de empresas productivas, procesos de subcontratación y a los despidos injustificados, atenderemos de forma especial la defensa de los derechos de las y los trabajadores migrantes, dentro y fuera del país, la protección y equidad del trabajo femenino y condenamos la utilización del trabajo infantil.

Medio ambiente.

Asumimos el principio del desarrollo sustentable y la cultura ambiental, como medio para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, basado en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, incluyendo las nuevas tecnologías de desarrollo, que permitan la protección y recuperación del medio ambiente con políticas públicas integrales.

Para el PRD el país debe lograr su soberanía y seguridad alimentaria, siendo indispensable el fortalecimiento de la propiedad social de la tierra, basarse en la defensa activa de la biodiversidad, resguardando nuestros recursos naturales por medio de mecanismos de control, medidas sanitarias y todo tipo de normas, especialmente comerciales y de experimentación para evitar su apropiación por parte de particulares o extranjeros.

Ámbito internacional.

El PRD se pronuncia por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación para el desarrollo y la soberanía nacional y el respeto e incorporación de los tratados internacionales a nuestra legislación. Defendemos el principio de independencia como fundamento del derecho del pueblo a tomar sus propias decisiones sin interferencia del exterior.

Nos manifestamos por unas relaciones internacionales que se basen en la más amplia solidaridad, el intercambio justo, solidario y equitativo en las áreas del comercio, ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de todos los países; en particular, asumimos fortalecer los vínculos con nuestros pueblos hermanos de América Latina y el Caribe y con los movimientos libertarios de todos los pueblos del mundo.

VALORES:

Los valores del partido nos definen y expresan quiénes somos, cómo nos comportamos, y en qué creemos; siempre respetando la libertad y la individualidad de cada persona que nos fortalece con sus decisiones y aportaciones a las actividades que encaramos en aspectos sociales buscando un objetivo, un modelo de vivir, un alcance y una meta por lograr; siempre respetando y ayudando a las mal llamadas minorías que por su visión distinta son atacadas.

Es por eso que los principales valores que nos representan como partido político son en primer lugar la DEMOCRACIA, la HONESTIDAD, EQUIDAD ENTRE INDIVIDUOS Y RESPETO.

VISION:

Para el Partido de la Revolución Democrática la democracia es un sistema político en el cual los gobernados son las y los titulares de derechos y deberes irrenunciables; la autoridad política ejerce un poder derivado y la voluntad de los gobernados es la única fuente válida de legitimación del poder. Por lo que el PRD promueve la participación ciudadana y las herramientas de participación directa en la planeación de las tareas de gobierno y en la elaboración del presupuesto, de igual forma impulsa la iniciativa popular, el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato como mecanismos de participación ciudadana en todos los órdenes de gobierno. Reafirmando que el pueblo tiene el derecho inalienable y soberano a establecer el gobierno que más le convenga, alterarlo, modificarlo o abolirlo totalmente cuando así lo requiera.

El PRD se pronuncia por la construcción de una sociedad plenamente democrática, donde todas y todos ejerzan la libertad, decidan sobre su ser, donde todas las personas tengan sus derechos plenamente garantizados y sus gobernantes cumplan cabalmente con sus deberes institucionales en beneficio de la colectividad y de la persona; donde sea respetado puntualmente el derecho a la información, a la rendición de cuentas, a la cultura, a la educación, a la salud, al esparcimiento, al desarrollo integral, al trabajo, a la libre asociación, a la libre manifestación de las ideas y de las creencias, a la plena libertad.

Para ello, reconoce la necesidad de construir democráticamente un nuevo orden social, desde ahora; una sociedad democrática representativa, participativa, incluyente y plural en que prevalezca la solidaridad y la fraternidad entre todas y todos, se respete el derecho de las minorías, la diversidad, la diferencia y que tengan plena vigencia los derechos humanos. Acorde a sus aspiraciones, integradas en su Proyecto de sociedad el PRD postula la formación de un Estado democrático, social y de derecho en el que todos los órdenes de gobierno se sometan estrictamente a la legalidad.

Un Estado que como organización del poder político se da a sí misma la sociedad, debe instituirse al servicio de ésta, en concordancia con las características de la Nación mexicana, además de ser democrático y federal, ha de ser pluriétnico y pluricultural con clara vocación social procurando y velando por el bienestar general e individual de las mexicanas y los mexicanos, cuidando su desarrollo y progreso humano integral.

El PRD rechaza la intervención de los organismos financieros internacionales que en

alianza con la oligarquía nacional imponen políticas excluyentes en perjuicio de la población, ya que atentan contra la vigencia de un Estado social y democrático de derecho y la soberanía nacional, por lo que reafirmamos el principio que la Independencia de México es origen y base del derecho soberano del pueblo a tomar sus propias decisiones sin interferencia o presiones provenientes del exterior.

Al Estado social y democrático de derecho, también denominado constitucionalismo democrático, le corresponde ampliar la democracia reconociendo derechos universales, horizontales y verticales; conducir la convivencia y procesar los conflictos de una sociedad compleja buscando la legitimidad y la gobernabilidad combinando el interés de la mayoría de la sociedad, de las organizaciones colectivas, con el interés y la defensa de los derechos de todas las personas.

El PRD postula que la consolidación de una democracia desarrollada en México pasa por alcanzar no sólo la democracia política sino también la democracia económica y social, lograr esto requiere transformaciones en el modelo económico que den verdaderas oportunidades de igualdad a todas las personas y que permitan cambios sustantivos en la actual fragmentación de la sociedad. Alcanzar la democracia económica y social requiere también, modificaciones y transformaciones en el Estado y en el sistema Político que impulsen cambios de fondo en la estructura del poder.

MISION:

PRD es un Partido de izquierda, plural y democrático, que desarrolla una crítica del capitalismo en la perspectiva de lograr una nueva sociedad igualitaria y libertaria que supere dicho sistema de explotación, dominación y opresión.

El Partido de la Revolución Democrática se propone el ejercicio del poder público bajo los postulados de esta Declaración de Principios y a partir de la decisión del pueblo para construir un mejor futuro para nuestra Nación, reconstruyendo democráticamente las instituciones públicas para que sean verdaderos instrumentos del poder popular; aspira a generar un cambio social hacia un orden de plena democracia y mejores condiciones de vida material y cultural para sus habitantes. Reafirmamos que el pueblo tiene el derecho inalienable y soberano a establecer el gobierno que más le convenga, alterarlo, modificarlo o abolirlo totalmente cuando así lo requiera.

El Partido de la Revolución Democrática fortalecerá su vida institucional para poder cumplir su cometido de ser un instrumento eficaz para la organización y lucha de la sociedad, que recoge las aspiraciones, intereses y demandas de la ciudadanía, en especial de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión, discriminación e injusticia. Se compromete con las mejores causas del pueblo, la nación y sus regiones, para construir una sociedad justa, igualitaria y democrática que tienda a suprimir todo tipo de discriminación.

El PRD está enraizado en los movimientos sociales, se identifica y participa en las luchas populares; sobre todo defiende los intereses de las amplias capas mayoritarias del pueblo mexicano, que buscan un mejor reparto de la riqueza social, democracia, justicia, equidad, igualdad, desarrollo y progreso social.

El PRD se solidariza e identifica con las luchas obreras, campesinas, populares, feministas, de respeto a la diversidad y la igualdad sexual, ambientalistas, estudiantiles, del movimiento indígena, y de todas las acciones progresistas en México y el mundo. Se reconoce también en los anhelos de libertad y justicia social de las evoluciones socialistas, los movimientos de liberación nacional y la Izquierda mundial. Estos principios e ideales son patrimonio del pueblo mexicano y comprometen al PRD a seguir aportando su mayor esfuerzo en la conquista y reivindicación de las aspiraciones legítimas de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión, injusticia y discriminación.

OBJETIVO:

El objetivo fundamental del Partido de la Revolución Democrática es la conquista de una sociedad democrática, incluyente, justa, con igualdad social, en el marco de la independencia nacional y el respeto a los derechos y la diversidad humanos, a la equidad entre los géneros y a la naturaleza.

El instrumento programático del PRD, para llevar a cabo su objetivo fundamental, es la instauración en México de un Estado democrático y social de derecho.

El Estado democrático y social de derecho garantiza las libertades plenas del ciudadano y propicia la creación de un nuevo modelo de desarrollo económico que suprima la explotación de las personas, fomentando la participación pública, social y privada sobre los medios de producción.

El Partido de la Revolución Democrática presenta su Programa al pueblo de México, como una convocatoria a la acción común tendiente a la conquista de altos objetivos nacionales y populares. Este Programa es de carácter obligatorio para los mandatarios del Partido en todos sus niveles y los legisladores estatales y federales, y para los gobernantes y servidores públicos de todos los órdenes de gobierno emanados del PRD, fomentando entre ellos su difusión, comprensión y aplicación debida.

ATRIBUCIONES

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- 1.- Mantener la relación del Partido a nivel estatal, con las organizaciones políticas, los movimientos sociales y civiles así como con las organizaciones de la sociedad civil a fin de vincular la lucha política del Partido con las demandas de la sociedad y sus organizaciones;
- 2.- Aplicar las resoluciones del Consejo Estatal, del Nacional, del Secretariado Nacional y de la Comisión Política Nacional;
- 3.-Informar al Consejo Estatal y Nacional, al Secretariado Nacional y a la Comisión Política Nacional sobre sus resoluciones;
- 4.- Presentar propuestas de resolución al Consejo así como a las instancias de dirección nacional;
- 5.- Convocar a sesiones de los Consejos y Comités Ejecutivos Municipales;"
- 6.-Analizar la situación política estatal, para elaborar la posición del Partido al respecto
- 7.- Evaluar la situación política y el estado que guarda el Partido en el Estado, para definir acciones en consecuencia;
- 8.-Nombrar a los representantes del Partido ante el órgano electoral estatal y las dependencias de éste;"

PRESIDENCIA

- 1.-Presidir el Comité Ejecutivo Estatal;
- 2.-Convocar a las reuniones del Comité Ejecutivo Estatal
- 3.-Ser el portavoz del Partido en el Estado;
- 4.-Presentar al Consejo Estatal, en representación del Comité Ejecutivo Estatal, por lo menos cada tres meses, los informes de las actividades realizadas por él mismo"
- 5.-Representar legalmente al Partido en el ámbito estatal para efecto de la presentación de demandas, escritos de tercer interesado y toda clase de escritos relacionados al trámite de medios de impugnación en materia electoral;"
- 6.-Adoptar aquellas resoluciones de carácter urgente, lo anterior para el mejor desarrollo del Partido entre las sesiones del Comité Ejecutivo Estatal e informar a los miembros de éste de las mismas en su sesión siguiente, procurando siempre consultar a sus miembros".

SECRETARIA GENERAL

- 1.-Organizar el trabajo de las Secretarías y Comisiones del Comité Ejecutivo Estatal"
- 2.- Sustituir a la o el Presidente del Comité en sus ausencias temporales, mientras éstas no sean mayores de un mes"

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

- 1.-Llevar acabo la organización interna del Partido, así como establecer las formalidades para realizarse.
- 2.-Mantener el orden y el buen funcionamiento de los eventos y actividades que realice el Partido.
- 3.-Desarrollar actividades para aumentar el número de afiliados.

SECRETARIA DE FORMACIÓN POLÍTICA

- 1.-Participar en la capacitación de los afiliados en el desarrollo de la formación política.
- 2.-Vincular a la sociedad y al Partido de la Revolución Democrática en la vida política del país.
- 3.- Las demás que se le atribuya.

SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES

- 1.- Mantener la relación del Partido Político con los Institutos Electorales.
- 2.- Colaborar en el desarrollo democrático del país y el Partido
- 3.-Establecer las acciones para el impulso Electoral.
- 4.- Analizar la situación del partido en los ámbitos electorales

SECRETARIA DE IMAGEN Y PROPAGANDA

- 1.-Mantener al Partido en constante acercamiento a la sociedad.
- 2.- Llevar acabo eventos que mantengan la visibilidad del Partido.
- 3.-Realizar por cualquier medio la propaganda y difusión de las actividades del Partido.

SECRETARIA DE FINANZAS

- 1.- Llevar acabo la contabilidad del gasto del Partido.
- 2.- Mantener las cuentas públicas y bancarias y llevar su desarrollo conforme a lo que exige la ley.
- 3.- Llevar acabo auditorio Internas para el manejo de los recursos.
- 4.-Se encargara de ver y administrar las prerrogativas otorgadas al partido.

SECRETARIA DE JOVENES

- 1.-Impulsar actividades en las que se mantenga el contacto con los jóvenes y el desarrollo de su actividad dentro del Partido.
- 2.-Mantener una estrecha relación con la juventud y el Partido Político.
- 3.-Incentivar la participación de los jóvenes en la militancia del Partido.
- 4.-Analizar la situación que guarda el Partido en torno a los jóvenes en la sociedad.

SECRETARIA DE, EQUIDAD Y GÉNERO

- 2.-Estar en contacto con grupos con desigualdad social.
- 3.- Llevar acabo eventos que incentiven el respeto rentre hombres y mujeres

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

- 1.- Mantener al Partido actualizado y en constante avance en materia de Derechos humanos.
- 2.-desarrollo y la lucha por los derechos humanos
- 4.- Analizar la situación actual en materia de Derechos Humanos.

SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO

- 1.- Mantener al Partido en constante relación con los sindicatos.
- 2.-Promover eventos que incentiven el acercamiento del partido con los eventos urbano populares.
- 3.- Analizar la situación del Partido respecto a la competencia de su secretaria.
- 4.-Brindar capacitación a los militantes en asuntos sindicales.

SECRETARIA PARTICULAR

- 1.- Llevar la agenda diaria del Presidente.
- 2.- Organizar las actividades de presidencia.
- 3.- Mantener el funcionamiento y cumplimiento de las funciones de presidencia.
- 4.- Atender personalmente asuntos de presidencia.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- 1.- Recibir solicitudes de Información.
- 2.- Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 3.- Dar respuesta a las solicitudes de Información.
- 4.- Publicar y actualizar la información fundamental del Partido en la página de internet.

JURÍDICO

- 1.- Dar asesorías jurídicas.
- 2.-Realizar la representación legal de algún miembro del partido, en su caso.
- 3.-Mantener las actualizaciones respectivas al Partido sobre las situaciones legales que competan al mismo.
- 4.- Las demás que se le establezcan.

COMUNICACIÓN SOCIAL

- 1.- Convocar a la prensa.
- 2.- Realizar revistas y gacetas.
- 3.-Mantener el contacto con los medios de comunicación y el Partido.
- 4.- Organizar ruedas de prensa y eventos de comunicación.